



TRANSPORTE ESCOLAR CIMRA S.A.

Av. Galo Vela y Piatón, sector El Calvario, vía a Picachua

Teléfono: 032406543 0983455049

E-MAIL:

RUC No. 1890152925001

Ambato - Ecuador

36.104

Ambato 26 de junio del 2019

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS AMBATO

Presente.

Yo Gonzalo Rodrigo Parra Abril en calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Escolar CIMRA S.A, hago conocer a ustedes el fallecimiento de nuestro accionista Rodrigo Israel Ojeda Garzón con C.I 1803721669 para lo cual adjunto partida de defunción de fecha 26 de Septiembre del 2017.

Comunico a ustedes para fines pertinentes.

ATENIAMENTE

28 JUN 2019
FIRMA: GONZALO PARRA

Gonzalo Parra
GERENTE

Registado CB.CA.2019.1

N° TRAMITE: 79765-U041-18
DOCUMENTO: Escritura

01/07/19

6549
TO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

2019 | 18 | 01 | 07 | 3

FACTURA Nro.- 001-002-0000 81947



ESCRITURA DE ACLARATORIA QUE
OTORGА LA SEÑORA TAPIA
LANDETA CARLA ELIZABETH EN
REPRESENTACIОN DE SU HIJA
MENOR DE EDAD DANNA
VALENTINA OJEDA TAPIA

CUANTÍA: INDETERMINADA Se dio dos copias

En la ciudad de Ambato, capital de
la provincia de Tungurahua,
República del Ecuador, el día de
hoy Lunes, diez de Junio del año
dos mil diecinueve, ante mí,
Doctor Julio César Arteaga
Intriago, Notario Séptimo del

cantón Ambato, comparece con plena libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; la señora TAPIA LANDETA CARLA ELIZABETH, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, de ocupación Empleada Privada, con teléfono celular cero nueve seis cero cinco ocho siete cero siete siete (0960587077), domiciliada en la ciudad de Ambato, parroquia Huachi Chico, calles Rodriguez Labandera y Aristides Sartorio, portadora de la cédula de ciudadanía número uno ocho cero cuatro seis cinco tres nueve cinco dos (1804653952), en REPRESENTACIÓN de su hija menor de edad DANNA VALENTINA OJEDA TAPIA, con cédula de ciudadanía número: uno ocho cinco cero uno seis tres ocho cuatro nueve (1850163849). Quien comparece con plena capacidad, libertad, conocimiento, sin que existe coacción, amenaza, temor reverencial, promesa o seducción, hábil y capaz para contratar y obligarse, así como también ha sido bien inscrita del objeto y propósitos de la presente escritura pública; en virtud de haberme exhibido su documento de identificación y verificados previa su autorización mediante el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, a quien de conoce personalmente en este acto Doy Fe;

Registered 03-07-2011 p

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dir: Edificio Ambato 510, calle Carrillo 16-48 y Pizca B. Vela. Teléfono: 0315790



copiada es del tenor siguiente.- "SEÑOR NOTARIO: En el correspondiente registro de escrituras públicas, a su cargo sírvase incorporar y autorizar una aclaratoria de POSESION EFECTIVA, al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA.- COMPARCIENTE.- Comparece al otorgamiento del presente instrumento aclaratorio de **POSESION Efectiva**, la señora Carla Elizabeth Tapia Landeta, titular de la C. C. uno ocho cero cuatro seis cinco tres nueve cinco guion dos **(180465395-2)**, de estado civil viuda, residente y domiciliada en esta ciudad de Ambato, en calidad de representante legal de su hija menor de edad Danna Valentina Ojeda Tapia. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.**- Mediante escritura pública celebrada ante el Señor Doctor Julio Cesar Arteaga, Notario Séptimo del cantón Ambato, el doce **(12)** de octubre del año dos mil diecisiete **(2017)**, la compareciente señora Carla Elizabeth Tapia Landeta, en calidad de representante legal de la menor de edad Danna Valentina Ojeda Tapia, celebro la posesión efectiva de los bienes dejados por su cónyuge Rodrigo Israel Ojeda Garzón y padre de la menor de edad Danna Valentina Ojeda Tapia.

TERCERA.- ACLARATORIA.- Mediante esta escritura pública se rectifica el numeral dos **(2)** del detalle de los bienes mismo que trascrito literalmente dice: "la totalidad de acciones como socio activo que posee el causante en la compañía de transporte escolar **CIMRA S. A.**" Debiendo ser el cincuenta por ciento **(50%)** de las acciones como accionista activo que posee el causante en la compañía de transporte escolar **CIMRA S. A.**, que le corresponde como heredera en calidad de hija del causante, y el cincuenta por ciento (50%) restante de las acciones que les corresponde por derecho de gananciales a la cónyuge sobreviviente., Carla Elizabeth Tapia Landeta al haber sido adquirido dentro del matrimonio, mismo que se celebró en Ambato el dia veintiuno **(21)** de enero de dos mil once **(2011)**, tomo uno **(1)** pág. sesenta y nueve **(69)** acta sesenta y nueve **(69)**.

CUARTA.- CUANTIA Por su naturaleza la cuantía es indeterminada. Usted señor Notario, sírvase marginar la presente

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dir: Edificio Ambato 510, calle Carrillo 16-48 y Pizca B. Vela. Teléfono: 0315790

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo - Dr. Edmundo Bustos (10), nro. Cédula (643) y fax 5 700-5700. Teléfonos: 10225791

escritura en el libro correspondiente., así mismo como el señor Registrador Mercantil en los libros del Registro Mercantil de la ciudad de Ambato." - Hasta aquí la minuta junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Rodrigo V. Bustos, con matrícula número dieciocho guion dos mil doce guion sesenta y nueve (18-2012-69) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos en la ley Notarial; y leída que le fue a la compareciente, por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría.- De todo cuanto doy fe.


TAPIA LANDETA CARLA ELIZABETH
 C.C. 100110000000000
COMPARECIENTE.

Dr. Julio César Arteaga Intríago
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO

Factura: 001-002-000081947

20191801007P02840

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

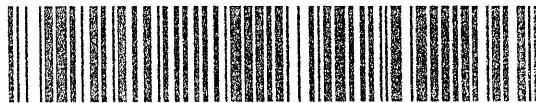
EXTRACTO



Escritura N°:	20191801007P02840						
ACTO O CONTRATO: ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE JUNIO DEL 2019, (16:57)							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TAPIA LANDETA CARLA ELIZABETH	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1804653952	ECUATORIANA	COMPARCIENTE	DANNA VALENTINA OJEDA TAPIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
TUNGURAHUA		AMBATO			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO



Factura: 001-002-000082768

20191801007C01927

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191801007C01927

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a RAZON DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL DE AMBATO, DE POSESION EFECTIVA CAUSANTE OJEDA GARZON RODRIGO ISRAEL, FECHA 12 DE JUNIO DE 2019 y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AMBATO, a 27 DE JUNIO DEL 2019, (8:56).

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

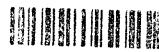


REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CECILACION



CÉDULA DE
CIUDADANIA MAMED
APellido: OJEDA TAPIA
Daniela Valentina
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
HUACHI LORETO
FECHA DE NACIMIENTO 2011-11-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

N. 185016384-9



INSTRUCCIÓN
NINGUNA PROFESSION / OCUPACIÓN
NINGUNA

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OJEDA GARZON RODRIGO ISRAEL

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAPIA LANDETA CARLA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2014-08-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-22

1213312122



000725230

NO FIRMA
NOTARIO SÉPTIMO



F) EL NOTARIO DOCTOR JULIO CESAR ARTEAGA.
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA FIRMADA, EN SEIS
FOJAS, EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.



Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 96-18 y Cevallos

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edif 500 Calle Castillo 06-48 y Juan Benigno Vela - Teléfono: 2825790



ACTA DE RAZÓN DE MARGINACIÓN

Razón: se tomó nota al margen de la escritura pública matriz de Posesión Efectiva. Constante en el Protocolo número 20171081007P04654, celebrada en la Notaria Séptima del cantón Ambato el doce de Octubre del año dos mil diecisiete De la Aclaratoria que antecede, celebrada en esta Notaria Séptima del cantón Ambato, a cargo del Doctor Julio César Arteaga, con el número de Protocolo 20191801007P02840, de fecha diez de Junio del dos mil diecinueve.
Doy fe. Ambato diez de Junio el año dos mil diecinueve.



DOCTOR JULIO CESAR ARTEAGA
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTON AMBATO

Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1804653952

Nombres del ciudadano: TAPIA LANDETA CARLA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: OJEDA GARZON RODRIGO ISRAEL

Nombres del padre: TAPIA CARLOS GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LANDETA MARIA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

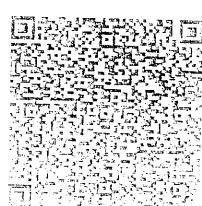
Emitió: LUIS GABRIEL RIOS SATIDAS - TUNGURAHUA-ANE - COAST TUNGURAHUA - ANEATC

Nº de certificado: 192-232-19433



192-232-19433

Teléfono: 010-000-0000-0000
Dirección: Dirección del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Localización: Ciudad, Ecuador



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1804653952

Nombre: TAPIA LANDETA CARLA ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

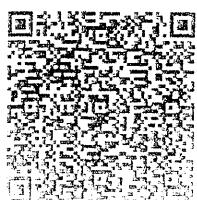
Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2019

Emisor: LUIS GABRIEL RIOS BATIDAS - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

Nº de certificado: 193-232-19507



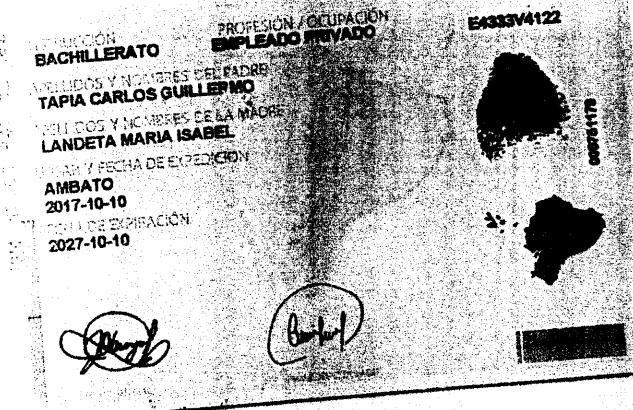
193-232-19507



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
NOMBRE Y APELLIDOS
TAPIA LANDETA
CARLA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
TANICUCHI
FECHA DE NACIMIENTO 1991-01-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
RODRIGO ISRAEL
OJEDA GARZON



CERTIFICADO DE VOTO PARA
ELECCIONES 2019

0075 F 0075 - 206 1804653952

TAPIA LANDETA CARLA ELIZABETH
1804653952



1804653952 TUNGURAHUA

AMBATO

HUACHI LORETO



ELECCIONES
SECCIONALES Y OPCOS

2019

CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DEL CNEL

TRÁMITE NÚMERO: 8853-



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES CON ACLARATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	6549
FECHA DE INSCRIPCION:	12/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	288
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1803721669	OJEDA GARZON RODRIGO ISRAEL	CAUSANTE
1850163849	OJEDA TAPIA DANNA VALENTINA	HEREDERO
1804653952	TAPIA LANDETA CARLA ELIZABETH	CONYUGUE SOBREVIVIENTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA DE BIENES CON ACLARATORIA
FECHA ESCRITURA:	12/10/2017
NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA
NOMBRE DE NOTARIO:	JULIO ARTEAGA
CANTÓN:	AMBATO
FECHA JUICIO:	12/10/2017
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Vehículos	Chasis	LVCB2NBA2HS230157
	Motor	4J28TC1G007601
	Placa	TAA4788

5. DATOS ADICIONALES:

TOTALIDAD DE ACCIONES COMO SOCIO ACTIVO QUE POSEE EL CAUSANTE EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIMRA S.A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

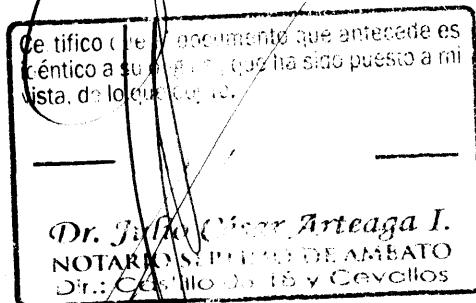
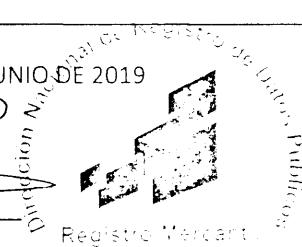
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO



Factura: 001-002-000081948

20191801007O01318



NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20191801007O01318

MATRIZ			
FECHA:	10 DE JUNIO DEL 2019, (16:58)		
TIPO DE RAZON:	MARGINAL		
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-10-2017		
NUMERO DE PROTOCOLO:	20171801007P04654		

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TAPIA LANDETA CARLA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804653952
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-06-2019		
NUMERO DE PROTOCOLO:	0		

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20191801007O01318

MATRIZ			
FECHA:	10 DE JUNIO DEL 2019, (16:58)		
TIPO DE RAZON:	MARGINAL		
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-10-2017		
NUMERO DE PROTOCOLO:	20171801007P04654		

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TAPIA LANDETA CARLA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804653952
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-06-2019		
NUMERO DE PROTOCOLO:	0		

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

36154



Factura: 001-002-000082769

20191801007001472

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191801007001472

NOTARIO OTORGANTE:	DR. JULIO CESAR ARTEAGA NOTARIO(A) DEL CANTON AMBATO
FECHA:	27 DE JUNIO DEL 2019, (8:56)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEXTA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TAPIA LANDETA CARLA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804653952

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-10-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CARLA TAPIA
NO IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1804653952

OBSEVACIONES:

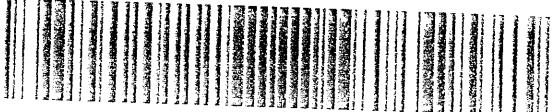
NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO



Factura: 001-002-000054238

20171801007P04654



PROTOCOLIZACIÓN 20171801007P04654

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

DE OTORGAMIENTO: 12 DE OCTUBRE DEL 2017, (12:40)

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

ACETERMINADA

TIPO DE:

RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
VALANDETA CARLA SISTH	REPRESENTANDO A DANNIA VALENTINA OJEDA TAPIA	CEDULA	1804653952

del causante: RODRIGO ISRAEL OJEDA GARZON CC. 1803721669

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO



Cuarenta y cuatro mil trescientos treinta y seis

SEÑOR NOTARIO.-

Yo, CARLA ELIZABETH TAPIA LANDETA, titular de la cedula de ciudadanía N° 180465395-2, de estado civil viuda, empleada privada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, a usted respetuosamente comparezco en mi calidad de representante legal de mi hija menor de edad de nombres DANNA VALENTINA OJEDA TAPIA, a solicitar lo que sigue:

De la documentación que adjunto vendrá a su conocimiento que mi conyuge, RODRIGO ISRAEL OJEDA GARZON y padre de mi hija DANNA VALENTINA OJEDA TAPIA falleció el veinte y seis de septiembre del año dos mil diecisiete, a su fallecimiento quedo como única y universal heredera su única hija DANNA VALENTINA OJEDA TAPIA, sin haber el causante procreado hijos fuera del matrimonio que puedan reclamar sus derechos, conforme se justifica de los documentos que adjunto como habilitantes.

Por lo expuesto de conformidad con el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, concurro ante usted y SOLICITO se recepte mi declaración juramentada y se me conceda la Posesión Efectiva de los bienes del causante que detallo.-

1. vehículo de placas TAA4788, tipo FURGONETA, perteneciente al operador de transporte, TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL CIMRA S.A,
2. la totalidad de acciones como socio activo que poseía el causante en la Compañía de transporte Escolar CIMRA S.A,
3. Los montos económicos que se encuentren en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. en la cuenta N° 10593574100 tanto de la cuenta de ahorros como de plan futuro,
4. Los montos económicos que se encuentren en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda. En la cuenta N° 408100065286,
5. Los montos económicos que se encuentren en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo en la cuenta N°109945,
6. Los montos económicos que se encuentren en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco de Asís, en la cuenta N° 4-01-012496-1, también como certificado de aportación, ahorros cuenta N°1-01-013114-1, también en la cuenta 7-01-002180-4, de la misma cooperativa.

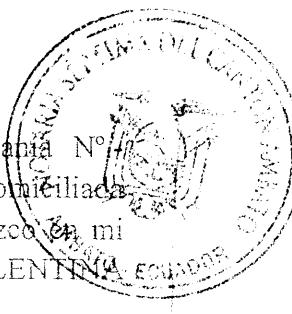
Todo esto a favor de su única y universal heredera su hija DANNA VALENTINA OJEDA TAPIA que en este acto por ser menor de edad es representada por la compareciente.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

Se dignará levantar la correspondiente acta notarial.

En constancia, respetuosamente.

BR/6 AGO



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edificio Ambato 500, calles Castillo 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2823579

2017	18	01	07	P 5404652
------	----	----	----	--------------

FACTURA No. 001-002-0000 54233

Presentado, hoy día jueves doce de Octubre del año dos mil diecisiete.- Adjunto Inscripción de Defunción, Partida de Matrimonio, Certificado de Nacimiento, libro de ahorro, matrícula, cédula y certificado de votación de la compareciente.-



El Notario

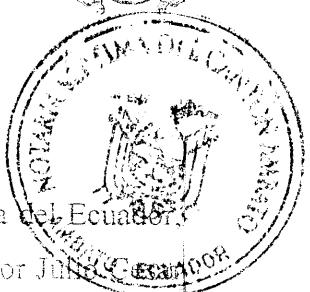
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO.- Ambato, jueves doce Octubre del año dos mil diecisiete.- En atención de la petición que antecede se da trámite respectivo de acuerdo con lo señalado en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial Publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- Procédase previamente a la declaración juramentada de la compareciente, con la cual se dictará el Acta correspondiente.



El Notario.-

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edificio Ambato 500, calles Castillo 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2325790



DECLARACIÓN JURAMENTADA.-

En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día jueves doce de Octubre del año dos mil diecisiete.- Ante mi Doctor Julio César Arteaga, Notario Séptimo de este cantón, Comparece la señora CARLA ELIZABETH TAPIA LANDETA, quien declara ser portadora de la cedula de ciudadanía uno ocho cero cuatro seis cinco tres nueve cinco guión dos (180465395-2), de estado viuda, de ocupación empleada privada, domiciliada en el cantón de Ambato, Provincia de Tungurahua, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de representante legal de su hija menor edad llamada DANNA VALENTINA OJEDA TAPIA, con plena capacidad, libertad, conocimiento, sin que exista coacción, amenaza, temor reverencial, promesa o seducción, hábil y capaz para contratar y obligarse según la Ley, a quien de conocer personalmente en este acto Doy Fe, en virtud en haberme exhibido sus documentos de identificación y verificados en el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, previa autorización de la compareciente, quien ha sido bien instruida del objeto y resultados de la presente Declaración Juramentada, en relación con la petición de Posesión Efectiva que antecede, al efecto juramentada que fuera en legal forma, y advertida de las penas del perjurio y de su gravedad la compareciente manifiesta: De la partida de nacimiento y certificado de defunción que acompaña, vendrá a su conocimiento que al fallecimiento de mi cónyuge el señor RODRIGO ISRAEL OJEDA GARZON, portador de la cédula de ciudadanía número uno ocho cero cero nueve seis seis cero cuatro cuatro (1803721669), el día veinte y seis (26) de Septiembre del año dos mil diecisiete (2017) en la parroquia Huachi Chico, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, quien falleció sin dejar testamento, quedó en calidad de única y universal heredera la menor DANNA VALENTINA OJEDA TAPIA, específicamente a: UNO.- vehículo de placas TAA4788, tipo FURGONETA, perteneciente al operador de transporte, TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL CIMRA S.A.- DOS) la totalidad de acciones como socio activo que poseía el causante en la Compañía de transporte Escolar CIMRA S.A.- TRES) Los montos económicos que se encuentren en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. en la cuenta Número uno cero cinco nueve tres cinco siete cuatro uno cero cero (10593574100) tanto de la cuenta de ahorros como de plan futuro.- CUATRO) Los montos económicos que se encuentren en

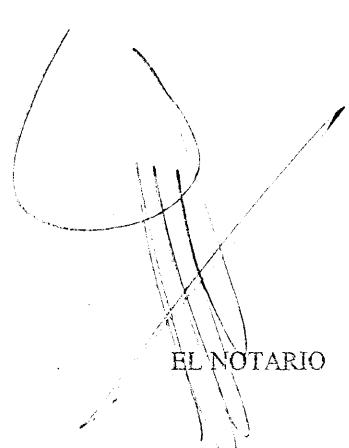
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edificio Ambato 500, calles Castillo 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790



la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda. En la cuenta Número cuatro cero ocho uno cero cero seis cinco dos ocho seis (40810006528-5) CINCO) Los montos económicos que se encuentren en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo en la cuenta Número uno cero nueve nueve cuatro cinco (10944-6) SEIS) Los montos económicos que se encuentren en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco de Asís, en la cuenta Número cuatro guión cero uno guión cero uno cuatro nueve seis guión uno (4-01-012496-1), también como certificado de aportación ahorros cuenta Número uno guión cero uno guión cero uno tres uno uno cuatro guión uno (1-01-013114-1), también en la cuenta siete guión cero uno guión cero cero dos uno ocho cero guión cuatro (7-01-002180-4), de la misma cooperativa.- Es mi deseo obtener la posesión efectiva pro indiviso, sin perjuicio de terceros, de los bienes dejados por el causante RODRIGO ISRAEL OJEDA GARZON.- Hasta aquí la declaración de la compareciente.- La misma que la realiza por una cuantía Indeterminada.- Leída que le fui esta su declaración a la compareciente se ratifica en todo y firma conmigo, el Notario, en unidad de acto.-


CARLA ELIZABETH TAPIA LANDETA
CC. 10115501-7
DOMICILIO: RODRIGUEZ LAVANDERA Y ARISTIDES SARTORIO
TELF. 0960587077

EL NOTARIO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edificio Ambato 500, calles Castillo 06-43 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790



ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA.-

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO.- En la ciudad de Ambato, hoy día jueves doce de Octubre del año dos mil diecisiete, ante mi Doctor Julio Cesar Arteaga, Notario Séptimo de este cantón, Comparece la señora CARLA ELIZABETH TAPIA LANDETA, quien declara ser portadora de la cedula de ciudadanía uno ocho cero cuatro seis cinco tres nueve cinco guión dos (180465395-2), de estado viuda, de ocupación empleada privada, domiciliada en el cantón de Ambato, Provincia de Tungurahua, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de representante legal de su hija menor edad llamada DANNA VALENTINA OJEDA TAPIA, con plena capacidad, libertad, conocimiento, sin que exista coacción, amenaza, temor reverencial, promesa o seducción, hábil y capaz para contratar y obligarse según la Ley, a quien de conocer personalmente en este acto Doy Fe, en virtud en haberme exhibido sus documentos de identificación y verificados en el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, previa autorización de la compareciente, solicitando se le conceda la posesión efectiva a la menor DANNA VALENTINA OJEDA TAPIA, en calidad de única y universal heredera de los bienes dejados por el señor RODRIGO ISRAEL OJEDA GARZON, portador de la cédula de ciudadanía número uno ocho cero tres siete dos uno seis seis nueve (1803721669), fallecido el día veinte y seis (26) de Septiembre del año dos mil diecisiete (2017) en la parroquia Huachi Chico, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, quien falleció sin dejar testamento, así como con la declaración juramentada que forma parte del presente expediente, Posesión Efectiva que se remite a: UNO.- vehículo de placas TAA4788, tipo FURGONETA, perteneciente al operador de transporte, TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL CIMRA S.A.- DOS) la totalidad de acciones como socio activo que poseía el causante en la Compañía de transporte Escolar CIMRA S.A.- TRES) Los montos económicos que se encuentren en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. en la cuenta Número uno cero cinco nueve tres cinco siete cuatro uno cero cero (10593574100) tanto de la cuenta de ahorros como de plan futuro.- CUATRO) Los montos económicos que se encuentren en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda. En la cuenta Número cuatro cero ocho uno cero cero seis cinco dos ocho seis (408100065286).- CINCO) Los montos económicos que se encuentren en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo en la cuenta Número uno cero nueve nueve cuatro cinco (109945).- SEIS) Los montos económicos que se encuentren en la

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edificio Ambato 500, calles Castillo 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790



Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco de Asís, en la cuenta Número cu-
guión cero uno guión cero uno dos cuatro nueve seis guión uno (4-01-012496-);
también como certificado de aportación, ahorros cuenta Número uno guión cero
guión cero uno tres uno uno cuatro guión uno (1-01-013114-1), también en la cuen-
siete guión cero uno guión cero cero dos uno ocho cero guión cuatro (7-01-002183-4)
de la misma cooperativa.- YO EL NOTARIO, AMPARADO EN LO QUE DISPONI-
EL ARTICULO DIECIOCHO, NUMERAL DOCE, DE LA LEY REFORMATORIA;
LA LEY NOTARIAL, PUBLICADA EN EL SUPLEMENTO NUMERO SESENTA Y
CUATRO DEL REGISTRO OFICIAL DEL OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA PRO-
INDIVISO, respecto a los bienes que se detallan en la presente acta dejados por el
causante que en vida se llamó RODRIGO ISRAEL OJEDA GARZON, a favor de su
hija menor DANNA VALENTINA OJEDA TAPIA, en calidad de única y universal
heredera, y se inscriba en el Registro de la Propiedad y/o Mercantil del cantón
Ambato.- Sin perjuicio de los derechos de terceros.- Doy Fe.-



CARLA ELIZABETH TAPIA LANDETA

CC. 12046836

DOMICILIO: RODRIGUEZ LAVANDERA Y ARISTIDES SARTORIO

TELF. 0960587077

EL NOTARIO

PROTOCOLIZACIÓN.- NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO.- En la
ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy
día jueves doce de Octubre del año dos mil diecisiete.- A petición de parte interesada y
en trece fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas que se halle a mi
cargo, el PETICION, DECLARACION JURAMENTADA, ACTA DE POSESION



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edificio Ambato 500, calles Castillo 06-43 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790



cuatro
496-1),
ro uno
cuenta
180-4),
PONE
RIA A
ITA Y
3 MIL
PRO-
por el
de su
iversal
cantón

EFFECTIVA Y TRAMITE SOLICITADA POR la compareciente CARLA ELIZABETH TAPIA LANDETA, como representante legal de su hija menor edad llamada DANNA VALENTINA OJEDA TAPIA, en calidad de única y universal heredera de los bienes del causante que en vida se llamó RODRIGO ISRAEL OJEDA GARZON para cuyo objeto se ha cumplido con todas las formalidades de ley.- La cuantía es INDETERMINADA.- Se dio dos compulsas.

Dr. Julio César Arteaga Intriago
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO

Recién hecho en que se ha tenido necesidad de que yo firmara este instrumento que no me interesa, de lo que se expone en el verso que sigue. Yo firmo esta constancia en el verso que sigue.

En la
or, hoy
sada y
a a mi
ESSION

ono: 2825790

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo del Cantón Ambato- Dirección Edificio Ambato 500, calles Castillo 06-43 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790

00044342

Cuenta y Cédula virtual
TAPIA LANDETA CARLA ELIZABETH

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de identificación: 1804653952

Nombres del ciudadano: TAPIA LANDETA CARLA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: OJEDA GARZON RODRIGO ISRAEL

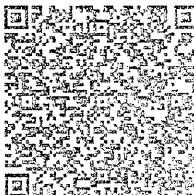
Nombres del padre: TAPIA CARLOS GUILLERMO

Nombres de la madre: LANDETA MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARCIA ROCIO ORTIZ GUALPA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO



Certificado: 170-061-14137



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

La persona ante quien se presenta este certificado deberá validar lo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Este documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1804653952

Nombre: TAPIA LANDETA CARLA ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carmén de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARCIA ROCIO ORTIZ GUALPA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

Nº de certificado: 171-061-14146



171-061-14146

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLICIOS Y NOMBRES
TAPIA LANDETA
CARLA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
TANICUCHI
FECHA DE NACIMIENTO **1991-01-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL **VIUDO**
RODRIGO ISRAEL
OJEDA GARZON

Nº 180465395-2

BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

APELITOS Y APELLICIOS DEL PADRE
TAPIA CARLOS GUILLERMO
MATERIAL Y COLOR DE PIEL DEL PADRE
LANDETA MARIA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
AMBATO
2017-10-10
FECHA DE EXPIRACION
2027-10-10

E4333V4122

000751179



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
20 DE OCTUBRE 2017

078
AUTOR NO.

078 - 251
NUMERO

1804653952
CEDULA

TAPIA LANDETA CARLA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTON
HUACHI LORETO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:

ZONA:



ESTE DOCUMENTO APROBADO QUE USTED
SUFRAZO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

FIRMA: J. C. ARTEAGA

FECHA: 20/10/2017

Certifico que el documento que antecede es
idéntico a su original, que ha sido puesto a mi
vista, de lo que doy fe.

Dr. Julio César Arteaga I.
NOTARIO SEPTIMO DE AMBATO
Cra. Castillo #318 / Clementino

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-135-000096-48

En ECUADOR, provincia de TUNGURAHUA, cantón AMBATO, parroquia HUACHI CHICO, el día de hoy, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres del fallecido: OJEDA GARZON RODRIGO ISRAEL con N.U.I./pasaporte No. 1803721669, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 26 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de TUNGURAHUA, cantón AMBATO, parroquia PISHILATA, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Causa de la muerte: EDEMA CEREBRAL, Responsable que declara la defunción: DRA. ANDREA GUAMAN.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: TAPIA LANDETA CARLA ELIZABETH.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: OJEDA RODRIGO ADALBERTO.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: GARZON ANGELA BIBIANA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: RODRIGO ADALBERTO OJEDA MANOBANDA, N.U.I./pasaporte No.1802134062, de nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES:

PADRE PRESENTE SOLICITA Y RATIFICA DATOS CONSTANTES EN LA PRESENTE INSCRIPCION

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

Firma del Delegado
WALTER STALIN ALBAN LEON

Firma del Solicitante
RODRIGO ADALBERTO OJEDA
MANOBANDA

Lugar y Fecha de Fallecimiento
AMBATO, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ORDINARIA

SEÑORIO POR: WALTER STALIN ALBAN LEON AMBATO, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

0000198472



Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2017
Por: TURUSHINA SANCHEZ LOLA DEL ROCIO

Nº de certificado: 179-060-22925

179-060-22925

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



La persona ante quien se presente este certificado deberá validarla en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Se tienen 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo / Pág. 69. Acta ... 69

En Chalate Provincia de Esmeraldas
hoy dia 21 de Enero del dos mil 2016

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** Rodrigo Israel Troya Fuentes

nacido en Chalate, Esmeraldas, el 26 de Agosto de 1991, de nacionalidad Ecuadoriano, de profesión estudiante,

con Cédula N° 180372166-9, domiciliado en Chalate, de estado anterior Esmeraldas, hijo de Rodrigo Troya y de Angela Fuentes.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Clara Elizabeth Tapia Sandeta
nacida en Sotileza, Esmeraldas, el 26 de Agosto de 1991, de

nacionalidad Ecuadoriano, de profesión estudiante, con Cédula N° 180465395-2, domiciliada en Chalate, de estado anterior Esmeraldas, hija de Carlos Tapia y de Hilma Sandeta.

LUKER DEL MATRIMONIO: Chalate. FECHA: 21 de Enero del 2016.
En este matrimonio reconocieron a su hija Llamad.

OBSERVACIONES :

FIRMAS :



Nº de certificado: 179-060-22789

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado **electrónicamente**



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Nota: La persona ante quien se presente este certificado deberá validar lo en: <https://virtual.registercivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Este documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registercivil.gob.ec

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

OJEDA TAPIA DANNA VALENTINA

NUI/Pasaporte: 1850163849 Sexo: MUJER



Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 2011

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/HUACHI LORETO

Fecha de registro de nacimiento: 20/12/2011 13:07:27

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/HUACHI CHICO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 45 / 69 / 69

Datos del padre: OJEDA GARZON RODRIGO ISRAEL

NUI/Pasaporte: 1803721669 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: TAPIA LANDETA CARLA ELIZABETH

NUI/Pasaporte: 1804653952 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: LOLA DEL ROCIO TURUSHINA SANCHEZ - AGENCIA AMBATO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00644347

cuarenta y cuatro mil noventa y nueve y 3/4

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DE AMBATO
2265956



PLACA ANTERIOR TAA4738	AÑO 2017
NUMERO MOTOR 4J28TC4G007601	RAMV CPN G020322H
MODELO EW C2 NARROW SJ6539B1PDA-3 AC	CF INDRAJE 2900
TIPO DE VEHICULO FURGONETA	PASAJEROS 17
COMBUSTIBLE DIE	CARROCERIA NET
COLOR NEGRO	ORTOPEDICO
OBSERVACIONES GRAVAMEN	REMARCARDO NC

NOMBRE DEL PROPIETARIO
OJEDA GARZON RODRIGO ISRAEL

0053235

C.I./PASAPORTE/RUC 1803721669	PROVINCIA TUNGURAHUA	CANTÓN AMBATO
DOMICILIO VICTOR HUGO Y ERNESTO ALBAN	TELÉFONO 0996324441	RUBRO DE OPERACIÓN RISCO
CLASE DE TRANSPORTE PÚBLICO	TIPO DE TRANSPORTE(MODALIDAD) TRANSPORTE ESCOLAR E	FECHA EMISIÓN 30-AGO-2017
OPERADOR DE TRANSPORTE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CIMPA S.A.	AVALÚO 29990	FECHA CADUCADA 30-AGO-2022
FIRMA RESPONSABLE	VALOR MATRICULA 36,00	DIGITADOR KZAPATA
	LUGAR EMISIÓN GAD AMBATO	

Certifico que el documento que antecede es idéntico a su original que ha sido puesto a mi vista, de la fecha de:

Dr. Juan César Anteaga I.
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo Quesada y Gómez

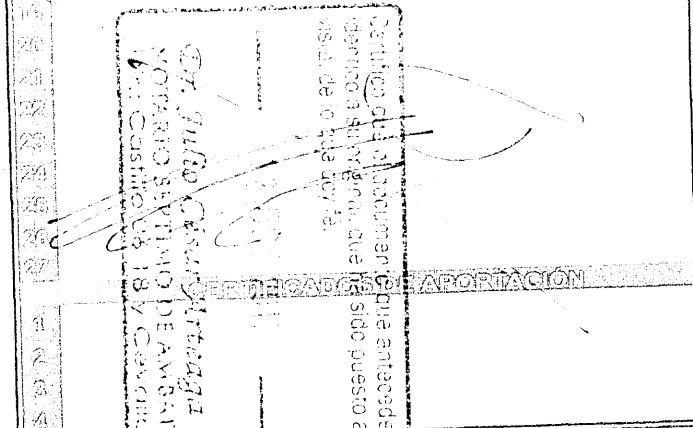
Cuenta 00000000000000000000000000000000

NÚMERO LIBRETA 00000000000000000000000000000000

Nombre: LUEMA GARCIA RODRIGO ISRAEL

158937

		Retiro y	Saldo	Código
16/08/16		164.46	5.66	PAPNE-ATC1
-- 20/09/16	170.00		170.00	DEFEFE-1234
20/09/16		9.49	160.31	PAPNE-ATC1
20/09/16		160.31	5.68	PAPNE-ATC1
15/12/16	830.00		880.00	DEFEFE-1234
-- 15/12/16		9.98	870.02	PAPNE-ATC1
30/12/16		.33	869.69	ND-1024
31/12/16	.62		870.31	-ATC1
06/01/17		9.46	860.85	PAPNE-ATC1
13/01/17	500.00		360.85	NET-1077
23/01/17		1.01	359.84	-1511
24/01/17	800.00		1152.84	DEPRE-1042
24/01/17		12.32	1147.52	GPNP-1042
24/01/17		80.00	1067.52	TW-1062
24/01/17	80.00		1147.52	TW-1062
24/01/17		5.40	1142.12	TW-1062
24/01/17		5.24	1136.88	ND-1069
24/01/17		9.00	1127.88	-1069
24/01/17	1030.00		97.88	NET-1190



Favor verificar sus movimientos luego de cada transacción

BANCO SANTANDER

LIBRETA DE AHORROS

San Francisco de Asis

Sociedad para el Desarrollo del Chocó

Mercado Popular de San Francisco de Asis

Fecha premio 07/01/17

Plan Futuro

0018809

FECHA	TIPO	TRANSACCIÓN	VALOR	SALDO
07/01/17				

07/01/17

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809

0018809



CLIENTE: 108945
C.C.: 1809791669
CL. AHORRO 2
TIPO:

REC:
18/07/2014 1525.87 13.866.39 NDP
18/07/2014 13.866.39 AIN
18/07/2014 530.00 13.866.05 DEP
18/07/2014 670.00 NDL
18/07/2014 910.22 SIN
18/07/2014 1355.23 DEP
18/07/2014 40.00 13.865.80 DEP

Attesto que el beneficiario que se desempeña que antecede es visto de lo que dice la

Dr. Julio Cesar Arreaga L.
NOTARIO SENTENCIALES
DIRECCIÓN OFICIAL Y CIVIL



LIBRETA DE AHORROS

CHUEDA CARLOS RODRIGO ICR 583674
181564 CTA.04-VIS - C 10894574100

FECHA	VALOR	DISPONIBLE	
00/01/2010	-70,00	24,22	NCA
01/03/2010	-24,22	0,00	NDP
15/06/2010	180,00	180,00	DEF
15/06/2010	-171,89	8,11	NDP
20/06/2010	-4,11	0,00	NDP
25/07/2010	185,00	185,00	DEF
26/07/2010	-188,47	5,53	NDP
01/08/2010	-5,53	0,00	NDP
15/08/2010	340,00	340,00	DEF
15/08/2010	-340,00	0,00	NDP
24/10/2010	250,00	250,00	DEF
21/11/2010	-214,53	35,47	NDP
31/12/2010	-7,50	0,00	NDP
19/01/2011	205,00	205,00	DEF
19/01/2011	-105,00	9,51	NDP

Tungurahua • Cotopaxi • Pichincha • Sto. Domingo
Pastaza • Napo • Morona Santiago



PLAN FUTURO

CHUEDA CARLOS RODRIGO ICR 583674
181564 PLAN FUTURO - C 10894574100

FECHA	VALOR	DISPONIBLE	IBAN TRANSACCIÓN
10/07/2010	100,00	100,00	AIR
01/08/2010	0,00	110,00	NDP
10/09/2010	1,00	111,00	AIR
01/10/2010	0,00	111,00	NDP
01/11/2010	0,00	111,00	NDP
20/12/2010	1,92	123,00	AIR
05/01/2011	10,00	133,00	NDP
09/02/2011	10,60	133,60	NDP
04/03/2011	10,00	123,60	NDP
31/03/2011	0,00	125,60	AIR
08/04/2011	10,00	125,60	NDP
14/05/2011	5,70	121,90	NDP
18/06/2011	10,00	121,90	NDP
23/07/2011	2,70	124,70	AIR
18/08/2011	10,00	124,70	NDP
22/09/2011	10,00	124,70	NDP
17/10/2011	10,00	124,70	NDP
21/11/2011	10,00	124,70	NDP
16/12/2011	10,00	124,70	NDP

Tungurahua • Cotopaxi • Pichincha • Sto. Domingo
Pastaza • Napo • Morona Santiago



SE OTORGO EN LA NOTARIA A MI CARGO Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEXTA COPIA, SELLADA Y FIRMADA, EN CATORCE FOJAS. AMBATO, VEINTE Y SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



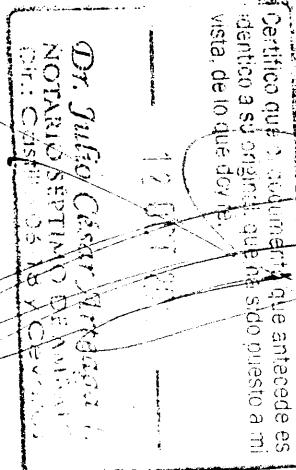
Dc. Julio César Alpaga
NOTARIO PÚBLICO DE AMBATO
PROVINCIA DE TUNGURAHUA

SIRVASE VERIFICAR QUE LAS OPERACIONES EN ESTA LIBRETA ESTÉN DE
ACUERDO CON SUS DEPÓSITOS O TRANSFERENCIAS, NO SE ACEPTA NINGÚN
RECLAMO PASADAS LAS 24 HORAS DE LA ANOTACIÓN EN SU LIBRETA

NOMBRE:RODRIGO VILLANUEVA GARCIA
CEDULA/RUC:1805721669 No.Cliente: 52689
No. CTA:4-01-012496-1 OFICINA:OFICINA MÁTRIZ N° 019854
Fecha Aper:07/28/2017

CERTIFICADO DE APORTACIÓN

	FECHA	CO.	TRANSAKCION	Monto	SALDO
1	07/28/2017	2518	DEPI	25.00	25.00



Certifico que el documento que antecede es
idéntico a su original que ha sido puesto a mi
vista, de lo que doy fe.

SIRVASE VERIFICAR QUE LAS OPERACIONES EN ESTAS LIBRETAS ESTÉN DE
ACUERDO CON SUS DEPÓSITOS O RETIROS, NO SE ACEPTA NINGÚN RECLAMO
PASADAS LAS 24 HORAS DE LA ANOTACIÓN EN SU LIBRETA

LIBRETA
NOMBRE:RODRIGO VILLANUEVA GARCIA
CEDULA/RUC:1805721669 No.Cliente: 52689
No. CTA:4-01-013114-1 OFICINA:OFICINA MÁTRIZ 0074551
Fecha Aper:07/28/2017

	FECHA	CO.	TRANSAKCION	Monto	SALDO
1	07/28/2017	2514	DEPI	15.00	15.00
2	07/28/2017	2515	NDSL	6.15	8.85
3	07/28/2017	2516	NDSL	5.00	3.85
4	07/28/2017	2519	DPSL	20.00	23.85
5	08/25/2017	2701	RSL	11.00	11.00
6	08/25/2017	2717	RSL	7.70	7.70
7	08/25/2017	2721	RSL	6.15	6.15
8	08/25/2017	2722	RSL	6.80	6.80

SIRVASE VERIFICAR QUE LAS OPERACIONES EN ESTAS LIBRETAS ESTÉN DE
ACUERDO CON SUS DEPÓSITOS O RETIROS, NO SE ACEPTA NINGÚN RECLAMO
PASADAS LAS 24 HORAS DE LA ANOTACIÓN EN SU LIBRETA

